



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0049918/2017

VISTO:

Las Resoluciones 413/2016, 414/16, 415/2016, 416/2016, 417/2016, 418/2016, 422/2016 y 423/2016 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, relacionadas designaciones del personal docente suplente en dicho establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 14 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 16;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Resoluciones 413/2016, 414/16, 415/2016, 416/2016, 417/2016, 418/2016, 422/2016 y 423/2016 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, las cuales se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA. -

